

ACTA N.º 2 DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TÉCNICO/A DINAMIZADOR /A DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

En Guardamar del Segura siendo las 8:45 horas del día 23 de noviembre de 2022, se constituye en las dependencias de Casa de Cultura de Guardamar del Segura (Calle Colón n.º 60) el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico/a de Dinamizador/a de Juventud, por el sistema concurso-oposición , del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos n.º 2022-4123 de fecha 19 de agosto.

PRESIDENTE: D. Jose Francisco Romeu Ivorra.

SECRETARIA: Dña. Nuria Martínez Pérez.

VOCALES: Dña. María José Sanz Mateo .

Dña. Josefa Blasco Palomar.

D. Alberto Marcel Bernal Díaz.

Asesora: Dña. Aurora Ortiz Aracil.

Por el tribunal se procede a la confección del segundo ejercicio de la fase de oposición que consiste tal y como establecen las bases en un ejercicio de valenciano , obligatorio , no eliminatorio y calificable de 0 a 1 punto, esta prueba se realiza unicamente por aquellos aspirantes que no aportan la acreditación de conocimientos de valenciano mediante certificado expedido u homologado por la Junta Calificadora de conocimientos de valenciano para el nivel exigido "B: Grau Mitjà /C1" o superior.

Siendo las 9:10 se procede al llamamiento de los aspirantes :

SEGUNDO EJERCICIO	
GIL COLL, LUCAS TOMAS	PRESENTADO
JOVER ALDEGUER ,MARIA CORAL	PRESENTADO

El presidente del tribunal procede a explicar en que consiste el ejercicio y se determina por el tribunal media hora como máximo para la realización del mismo.

Siendo las 9:12 horas se inicia el ejercicio , finalizando el mismo a las 9:22 horas.

El tribunal acuerda acto seguido proceder a la corrección de los mismos obteniendo los siguientes resultados:

		PRIMERO		SEGUNDO	TOTAL
		PARTE 1	PARTE2	VALENCIANO	
1	GIL COLL LUCAS TOMAS	5,1	5	0,5 (examen)	10,6
2	JOVER ALDEGUER MARIA CORAL	5,51	5,91	1 (examen)	12,42
3	MARTINEZ LUIS MARIA TERESA	5,68	5,2	1 (presenta C1)	11,88
4	TARI LLORENS ROSA MARIA	5,94	5,78	1 (presenta C1)	12,72

Dichos aspirantes deberán presentar en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento los méritos para su valoración, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de los resultados que se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de la sede electrónica.

Siendo las 10: horas se levanta la sesión,de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal.

